



**Certificación Número 012,
Año Académico 2020-2021**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante el Referendo, Número 006, Año Académico 2020-2021, este organismo aprobó los siguientes ASCENSOS EN RANGO:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (4)

- 1. DR. ALFREDO GUEZZI GRAU**
Departamento de Biología
Catedrático Auxiliar a Catedrático Asociado
- 2. DR. JUAN S. RAMÍREZ LUGO**
Departamento de Biología
Catedrático Auxiliar a Catedrático Asociado
- 3. DRA. LIZ DÍAZ VÁZQUEZ**
Departamento de Química
Catedrática Asociada a Catedrática
- 4. DRA. MICHELLE BORRERO SIERRA**
Departamento de Biología
Catedrática Asociada a Catedrática

Debido a que en el presupuesto vigente, no existe partida presupuestaria para otorgar dichos ascensos en rango, se estará creando el Primer Registro de Ascensos en Rango (2019-2020). Cuando se identifiquen los fondos se otorgarán dichos ascensos con su correspondiente pago prospectivamente.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, jueves diez de septiembre del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

